



## Transformando la pesca en europa - tiempo de cambio

La Unión Europea (UE) debería defender una pesca sostenible en casa y fuera de ella. En cambio, la mayoría de los stocks pesqueros de la UE están sobreexplotados y el volumen de importaciones, combinado con la actividad de la flota de la UE en aguas no europeas, implica que los impactos derivados de la mala gestión se hacen sentir no sólo por las comunidades pesqueras dentro de la Unión, sino también en terceros países que dependen del pescado como principal fuente de alimento y de ingresos.

La reforma de la Política Pesquera Común (PPC) en 2012 es una oportunidad única para detener la sobrepesca, acabar con las prácticas pesqueras destructivas y alcanzar un uso justo y equitativo de stocks pesqueros en buen estado. La ausencia de la voluntad política necesaria para una reforma radical sólo agravará la situación de los stocks pesqueros, la degradación de los ecosistemas marinos, y un mayor debilitamiento de la industria pesquera. La propia Comisión Europea, en su Libro Verde 2009, declaró que “un cambio drástico... es necesario para invertir la situación actual.”



### Política deseada

OCEAN2012 es una alianza de organizaciones dedicada a la transformación de la pesca en la UE. OCEAN2012 propone un nuevo enfoque para la gestión de la pesca en aguas comunitarias y la actividad de su flota a nivel global. OCEAN2012 se compromete a dar forma a una Política Pesquera Común que:

- consagre la sostenibilidad ambiental como el principio de referencia, sin el cual no es posible la sostenibilidad económica y social;
- asegure que las decisiones se toman en los niveles más adecuados y de una manera transparente, garantizando la participación efectiva de todos los sectores implicados;
- proporcione una capacidad de pesca sostenible a nivel comunitario y regional;
- condicione el acceso a los recursos pesqueros al cumplimiento de criterios ambientales y sociales;
- asegure que los fondos públicos sólo se utilizan para el bien público y para aliviar posibles impactos sociales derivados de la transición a una actividad pesquera sostenible.

### ¿A quién se debe permitir pescar qué, dónde, cómo y cuándo?

Las respuestas a estas preguntas fundamentales forman el núcleo de los cambios que sugerimos para la reforma de la PPC. OCEAN2012 propone la siguiente jerarquía de pasos para la toma de decisiones:

- Paso 1: Establecer los objetivos generales, la política a largo plazo (¿a qué nivel de abundancia deben mantenerse

las poblaciones de peces? ¿Qué criterios sociales y ambientales deben aplicarse en la asignación de acceso a los recursos pesqueros?). Esto debe establecerlo el Consejo de ministros y el Parlamento europeo.

- Paso 2: Determinar los recursos pesqueros disponibles (la cantidad de peces que pueden ser capturados). Esto debe determinarlo los organismos científicos, teniendo en cuenta los conocimientos tradicionales.
- Paso 3: Determinación de la cantidad y tipo de poder de pesca (¿cómo pescar?). Esto deben determinarlo los organismos científicos y de gestión pesquera.
- Paso 4: Asignar el acceso a los recursos (¿quién debería ser autorizado a faenar y dónde?). Esto debe decidirse a nivel local y / o regional y en base a un conjunto de criterios ambientales y sociales acordados en el paso 1.

OCEAN2012 ha preparado un conjunto de cinco documentos informativos centrados en lo que consideramos las principales áreas de cambio, que reflejan los pasos que creemos que deben tomarse en el proceso de reforma:

### Documento informativo 1: Prioridad ambiental por el bien público

La nueva PPC que nacerá en el 2012 debe tener como principal propósito garantizar la pesca sostenible tanto a nivel ambiental como social en aguas comunitarias y donde las flotas de la UE están presentes. Se debe dar prioridad a los objetivos ambientales para conseguir los objetivos sociales y económicos a largo plazo. Actuar ahora para restaurar los ecosistemas marinos puede conllevar costes sociales y económicos a corto plazo. No hacerlo pone en riesgo, la sostenibilidad del recurso y el futuro del sector en su conjunto. El principio de precaución (como se define en el Acuerdo de las Naciones Unidas sobre Poblaciones de Peces de 1995) y el enfoque ecosistémico (como se define en la Directiva marco de la Unión Europea sobre estrategia marina) debe sustentar cualquier futura PPC. Por otra parte, OCEAN2012 propone que la herramienta de gestión actual de la pesca, el rendimiento máximo sostenible (RMS), se utilice tan sólo como un objetivo de transición hacia la consecución de objetivos de gestión más ambiciosos que garanticen stocks abundantes a largo plazo.

## Documento informativo 2: Asegurar una buena gobernanza

El fracaso de la política pesquera común para lograr sus objetivos puede atribuirse en gran medida a la forma en que se toman las decisiones. Hoy en día, incluso pequeños detalles sobre medidas de gestión se deciden al más alto nivel político, por el Consejo de Ministros y el Parlamento Europeo. A menudo, ambos organismos están, en gran parte, movidos por intereses económicos nacionales o regionales a corto plazo. Con el fin de lograr una pesca sostenible a largo plazo, OCEAN2012 propone que el Consejo de Ministros y el Parlamento Europeo se centren en la visión general y los objetivos de la PPC y que los detalles de su implementación recaigan sobre organismos más adecuados, como la Comisión, los Estados miembros, u órganos de gestión descentralizados. Instamos urgentemente a que los dictámenes científicos sobre los límites de capturas sean tenidos en cuenta ya que en la actualidad los límites establecidos por el Consejo – en promedio – superan las recomendaciones científicas en un 50 por ciento. Una buena gobernanza también incluye la transparencia, la participación de los sectores implicados, acceso público a información y datos sobre capturas, buques y flotas, una evaluación sólida y mecanismos de cumplimiento.

## Documento informativo 3: Equilibrar la capacidad con los recursos disponibles

No se conoce con exactitud el nivel de sobrecapacidad de la flota de la UE, pero en algunos casos, se estima que es de dos a tres veces el nivel sostenible. Es esencial que la potencia de pesca coincida con las posibilidades de pesca y esfuerzo, a fin de garantizar una pesca económicamente viable; evitar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), y la ineficiencia. El exceso de capacidad no es sólo un problema de “tamaño”, sino también un problema cualitativo. Según el tipo de flota y arte de pesca, encontramos diferencias respecto al impacto sobre el medio marino, el volumen de combustible utilizado, y la calidad de las capturas, lo cual da lugar a diferentes realidades sociales. OCEAN2012 recomienda que los objetivos de reducción de flota se determinen para cada pesquería (en lugar de para cada Estado miembro, como en la actualidad). Estos objetivos deben ser establecidos en base a aspectos cuantitativos y cualitativos, independientemente del interés nacional, mediante instrumentos pertinentes y con competencias vinculadas legal y temporalmente a plazos concretos que equilibren el poder de pesca con los recursos disponibles por área, logrando una flota pesquera sostenible lo antes posible. El poder de la flota por pesquería debe ser regularmente evaluada en función de la información actualizada sobre el estado de los stocks.

## Documento informativo 4: Recompensar la pesca responsable otorgando prioridad de acceso a los recursos

El régimen de asignación de cuotas actual (conocido como estabilidad relativa) ha creado la sobrepesca como legado. El acceso a los recursos pesqueros en virtud de la nueva PPC debería basarse en criterios ambientales y sociales, favoreciendo las artes y prácticas de pesca menos destructivas, el cumplimiento de la ley, bajo consumo de combustible, mayor empleo, buenas condiciones de trabajo y productos de alta calidad. Estos criterios crearían una competencia positiva entre los pescadores, permitiendo pescar más a aquellos que pesquen de manera más medioambiental y socialmente sostenible. A largo plazo, este enfoque podría transformar la pesca de la UE. Las decisiones sobre la asignación de acceso a las pesquerías podrían descentralizarse y ser tomadas a nivel de ecosistema, regional o local en función de la pesquería y de los stocks. Los operadores de las comunidades pesqueras locales en una zona determinada, que cumplan los criterios de acceso deberían tener acceso prioritario. Operadores pesqueros externos a la zona de pesca podrían ser candidatos a solicitar acceso, si cumplen íntegramente los criterios de acceso.,.

## Documento informativo 5: Subvenciones: Fondos públicos para servicios públicos

Los repetidos intentos de reforma los mecanismos de subsidios pesqueros de la UE no han logrado revertir el status quo - esencialmente demasiados barcos, y demasiado poder de pesca, para muy pocos peces. La nueva PPC debe traer un cambio fundamental en las prioridades de financiación para reflejar el hecho de que el dinero público debe ser utilizado para proteger un bien público – los stocks pesqueros de la UE. Subvenciones y otros instrumentos financieros otorgados de manera discrecional por los Estados miembro deben facilitar la transición hacia una pesca ambiental y socialmente sostenible. Deben apoyar la eliminación de la capacidad pesquera que no cumpla con los criterios anteriores y que sobrepasa la cantidad permitida. No debe haber ayudas financieras para programas que mantengan o aumenten la capacidad pesquera.

## La política pesquera común - un modelo global

OCEAN2012 considera que el logro de estos objetivos en la reforma ayudaría a crear una pesca sostenible, en beneficio a largo plazo del medio ambiente marino, de sus recursos pesqueros y de las comunidades que dependen de ellos. Una Política Pesquera Común formulada y aplicada según lo descrito anteriormente, podría convertirse en un modelo global y proporcionar una influencia enormemente positiva en la gestión pesquera de todo el mundo.

OCEAN2012 es una alianza de organizaciones cuyo objetivo es transformar la política europea sobre pesquerías para detener la sobrepesca, acabar con las prácticas pesqueras destructivas y garantizar un uso justo y equitativo de los recursos pesqueros.

OCEAN2012 fue creada y sigue siendo coordinada por el Grupo Pew Medio Ambiente, la sección ambiental de Pew Charitable Trusts, una organización no gubernamental que se dedica a combatir la sobrepesca en los océanos del mundo.

Los miembros fundadores de OCEAN2012 son la Coalición por Acuerdos Pesqueros Equitativos (CFFA), el Fisheries Secretariat, nef (new economics foundation), el Pew Environment Group y Seas at Risk.